

del Servicio de Hacienda de la provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se declara al Notario de Rianjo don Eduardo Méndez Apeneta en situación de excedencia voluntaria por un plazo indefinido y mínimo de un año.

Ilmo. Sr.: En vista de lo dispuesto en los artículos 109 y concordantes del Reglamento Notarial vigente y de lo solicitado por el Notario de Rianjo don Eduardo Méndez Apeneta.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por un plazo indefinido y mínimo de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Carmelo Díaz González, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1-II, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Carmelo Díaz González, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 19 de noviembre de 1970 por la que se concede los complementos de sueldo por razón de destino que se expresan al Jefe y Oficiales que se citan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 53), Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 («Diario Oficial» número 63), se conceden los complementos de sueldo, por razón de destino que se expresan, al Jefe y Oficiales que a continuación se relacionan:

Complemento de sueldo por razón de destino, como comprendidos en el apartado uno del artículo sexto de la citada Orden, a percibir desde la fecha que se indica:

a) Factor 0.1. Comandante auditor, del Cuerpo Jurídico del Aire, don Santiago Roldán Martínez, del Gobierno General de la Provincia de Sahara. A partir de 1 de marzo de 1968, del sueldo de Capitán.

b) Factor 0.3. Comandante auditor, del Cuerpo Jurídico del Aire, don Santiago Roldán Martínez, del Gobierno General de la Provincia de Sahara. A partir de 1 de marzo de 1970.

Capitán de Infantería don Esteban Carvallo de Cora y Romero, del mismo. A partir de 1 de noviembre de 1970.

Capitán de Artillería don Fernando Jorde Urrutia, del mismo. A partir de 1 de octubre de 1970.

Teniente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Angel Díaz Jiménez, del mismo. A partir de 1 de junio de 1970.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.

CASTANON DE MENA

ORDEN de 25 de noviembre de 1970 por la que se publica relación de ascenso e ingreso a Brigadas y Sargentos Músicos, aprobados en el concurso-oposición anunciado por Orden de 10 de abril último.

Para cubrir vacantes de Suboficiales Músicos, existentes en el Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, anunciadas por Orden de 10 de abril último («Diario Oficial» número 89), para ser cubiertas por concurso-oposición, en las condiciones en que dicha Orden señalaba y por haber sido declarados aptos por el Tribunal constituido al efecto, se asciende e ingresa y se destina al Regimiento de la Guardia, con la antigüedad de 20 del actual, al personal músico y civil que a continuación se relaciona:

Ascenso a Brigada Músico

Sargento Músico don Vicente Torres Castellanos, fliscorno, si bemol, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Ingreso como Brigada Músico

Músico de 3.ª asimilado a Sargento, don Leandro Gámez Barroso, violoncello, de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Ingreso como Sargentos Músicos eventuales

Tambor de la Guardia don Virgilio Monleón Andújar, percusión general, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Policia Músico don Francisco Garnica Sánchez, saxofón soprano, si bemol, de las Fuerzas de la Policía Armada (Madrid).

Paisano don Luis Ramiro Fernández, clarinete, si bemol, con domicilio en Madrid, calle Arquitectura, número 15, piso 6.º, número 2.

Madrid, 25 de noviembre de 1970.

CASTANON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de noviembre de 1970 por la que se nombra Catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla a don Juan Torras Trias y don Angel Hernández Rodríguez, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 16 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre) para cubrir las cátedras del grupo XXII, «Economía y Organización», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos, con carácter provisional, del grupo XXII, «Economía y Organización», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, a don Juan Torras Trias, nacido el día 27 de agosto de 1923 y con el número de Registro de Personal A02EC424, y para la de Arquitectura de Sevilla, a don Angel Hernández Rodríguez, nacido el día 1 de marzo de 1928 y con el número de Registro de Personal A02EC425, los cuales percibirán el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.